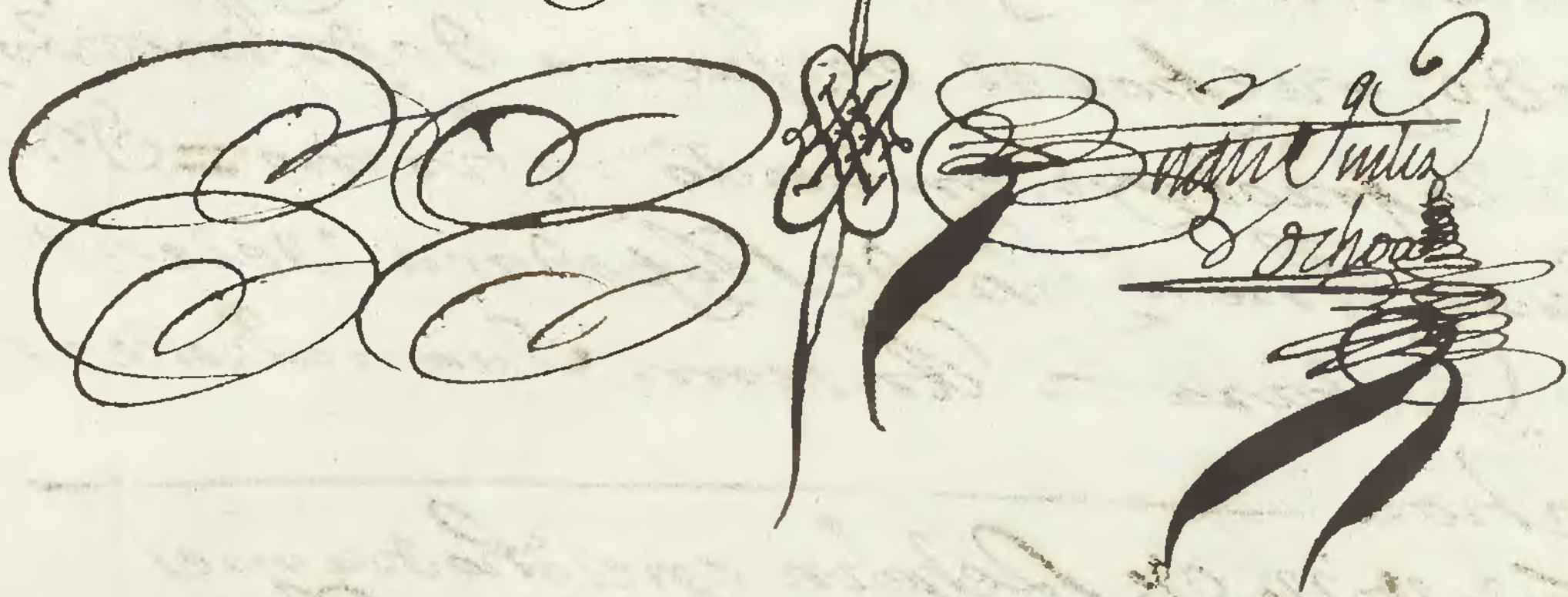


In Pedro chico de Guzman In Nunciel  
Alfonso Alvarez Fajardo contenidos en el  
Realde ordinario que arriba, Peritos  
y Procuradores vudicos en un parronada  
y le apercebi con lo que se supiere de  
lochoy  
ma- Los demas contenidos en dicho Auto  
en su audiencia, lo notifique en los es-  
tados de esta Audiencia, doy fe en la  
Villa de Lehepin en el dia mes y año  
ochoa

Remite me al original, con quien concuer-  
da, que todo esta en los Autos de Veridemia  
y para cosa en un poder que se delo man  
dado en dicho Auto, para el efecto que se  
piera, yo el infrascripto C. en dicho re-  
gocio lo igno y firmo en la Villa de Le-  
hepin a diez y siete de Marzo de mil  
setecientos Cinquenta y uno =

A large, ornate handwritten signature in black ink, featuring several large, overlapping loops and a central decorative flourish. The signature is written in a cursive style typical of the 18th century.

